



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En Atempan Tlaxcala, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de septiembre del dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, las personas servidoras públicas que se relacionan a continuación, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia del Colegio:

Mtro. Darwin Pérez y Pérez, Director General del CECyTE-EMSAD; **Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra**, Directora de Administración y Finanzas; **C.P. Griselda Juárez Xochipa**, Directora de Planeación; **Mtra. Olga Leslie Vega Terrazas**, Directora Académica de CECyTE; **Dra. Martha Esther González Lira**, Directora Académica de EMSAD; **Lic. Francisco Javier Tobón Solano**, Director de Vinculación; **Lic. Mariana Rodríguez Olguín**, Directora de Informática; **Lic. Omar Serrano Muñoz**, Director Jurídico; **Mtra. Orquídea Jiménez Nájera**, Titular de la Unidad de Control Interno; así como el **Ing. Augusto Portillo Núñez**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia; y el **Mtro. Jhovani Vasquez Trejo**, Subdirector de Recursos Materiales.

Lo anterior, con el objeto de desahogar los asuntos previstos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quorum y pase de lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día
3. Reestructuración del Comité de Transparencia del CECyTE – EMSAD
4. Acuerdos
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

1.- De conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el Mtro. Darwin Pérez y Pérez Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y en su carácter de presidente del Comité de Transparencia, realizó la declaración de quórum y autorizo el pase de lista de asistencia de los participantes en la primera sesión extraordinaria, informando que se encontraban presentes la totalidad de sus integrantes, por lo que existía quórum legal para su celebración.





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

2.- En atención al segundo punto del orden del día, se dio lectura al mismo y, al no existir observación, comentario o propuesta de modificación por parte de las personas asistentes, se aprobó por unanimidad, procediéndose al desahogo del siguiente punto.

3.- Para el desahogo del tercer punto, el Ing. Augusto Portillo Núñez, subdirector de Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, presentó ante las personas asistentes la propuesta de reestructuración del Comité de Transparencia del Colegio, en atención a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

En ese sentido, se hizo del conocimiento de las personas asistentes que, de conformidad con el artículo 34 de la Ley referida, el Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal debe integrarse por tres personas: la persona responsable del Área Coordinadora de Archivos o equivalente, la persona responsable de la Unidad de Transparencia y la persona titular del Órgano Interno de Control u homólogo.

Una vez analizada la propuesta y realizadas las precisiones correspondientes, las personas integrantes manifestaron su conformidad con la integración propuesta, por lo que se determinó que el Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala quedará integrado de la siguiente manera:

Presidente: Mtro. Darwin Pérez y Pérez

Vocal: Mtra. Orquídea Jiménez Nájera

Vocal y TUT: Ing. Augusto Portillo Núñez

Vocal: Mtro. Jhovani Vasquez Trejo

4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, y derivado de la presentación y análisis de la propuesta de reestructuración, se adoptaron los siguientes:

ACUERDO ÚNICO. Se aprueba la reestructuración del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y demás normatividad aplicable.

5.- En desahogo del quinto punto del orden del día, el presidente del Comité preguntó a las personas asistentes si existía algún asunto adicional que, por su importancia o trascendencia, debiera ser tratado en la presente sesión.





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Al respecto, no se plantearon asuntos adicionales para su discusión y, por lo tanto, se tuvo por desahogado el presente punto.

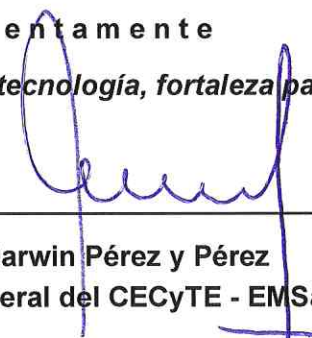
6.- No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Para constancia y efectos legales conducentes, se levanta la presente acta, misma que, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por quienes en ella intervinieron.

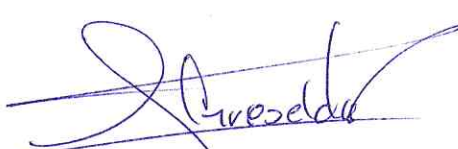
CÚMPLASE.....

Atentamente

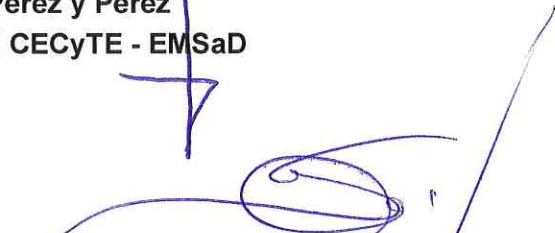
¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!



Mtro. Darwin Pérez y Pérez
Director General del CECyTE - EMSaD



C.P. Griselda Juárez Xochipa
Directora de Planeación del CECyTE-
EMSaD



Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra
Directora de Administración y Finanzas del
CECyTE-EMSaD



Mtra. Olga Leslie Vega Terrazas
Directora Académica del CECyTE



Lic. Mariana Rodríguez Olguin
Directora de Informática, del CECyTE-
EMSaD





Educación
Secretaría de Educación Pública



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



**CECyTE
EMSAD**
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Lic. Omar Serrano Muñoz
Director Jurídico del CECyTE-EMSAD

Dra. Martha Esther González Lira
Directora Académica del EMSAD

Lic. Francisco Javier Tobón Solano
Director de Vinculación, del CECyTE-EMSAD

Mtra. Orquídea Jiménez Nájera
Titular del órgano de Control, y Vocal del Comité de Transparencia

Ing. Augusto Portillo Núñez
Subdirector de Planeación y Evaluación,
Vocal y Titular de una Unidad de Transparencia

Mtro. Jhovani Vasquez Trejo
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, y Vocal del Comité de Transparencia

